

**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la  
Licitación Pública Nacional  
No. PRODEUR-RVE-2023-ROS-LP-03 (LO-61-009-802005996-N-3-2023)**

**“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE MAR DE KARA ENTRE C. SIN NOMBRE Y AV. MAR MUERTO, COL. VISTA MARINA, DELEGACIÓN PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”.**

Siendo las **13:00** horas del día **23 de Marzo de 2023**, reunidos en la Sala de Juntas de la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, el **Ing. Obed Aispuro Valenzuela** coordinador de obras y proyectos el preside este acto con asistencia del **Arq. Brandon Gabriel Ramírez García**, **Supervisor de Obra**, para dar seguimiento al procedimiento de Licitación **No. PRODEUR-RVE-2023-ROS-LP-03 (LO-61-009-802005996-N-3-2023)**, para la contratación de la obra:

**“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE MAR DE KARA ENTRE C. SIN NOMBRE Y AV. MAR MUERTO, COL. VISTA MARINA, DELEGACIÓN PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”.**

Bajo el siguiente orden del día:

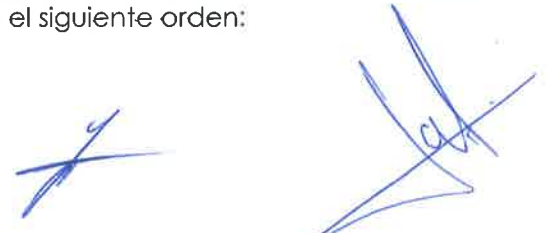
1. Lista de Asistencia
2. Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación pública nacional **No. PRODEUR-RVE-2023-ROS-LP-03 (LO-61-009-802005996-N-3-2023)**
3. Lectura y cierre del Acta.

**PUNTO NUMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se procede al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia, así mismo se pasa al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DOS. - PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. PRODEUR-RVE-2023-ROS-LP-03 (LO-61-009-802005996-N-3-2023)**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 59 del Reglamento, se procede a nombrar a las Empresas contratistas participantes que solicitaron las bases para participar en este procedimiento, para que, al momento de escuchar su nombre o denominación, hagan entrega de su proposición y demás documentación en la forma requerida, situación que se realizó nombrándolas en el siguiente orden:



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



Nombre de la Empresa	Presento Propuesta
Ingeniería y Edificación Baja Son	✓

Una vez recibidas todas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá en el mismo orden a la apertura de las mismas, haciéndose constar la documentación que se presenta por cada uno de los participantes sin entrar en un análisis detallado, acto continuo se procede a dar lectura a los importes de las mismas y de todas aquellas que fueron aceptadas por presentar la totalidad de la documentación solicitada en la Convocatoria y Bases de la licitación; lo anterior en los términos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 61 de su Reglamento.

En cumplimiento del Artículo 61 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y habiéndose abierto cada propuesta y admitidas en su caso para su revisión detallada, se le dio lectura a sus importes, los cuales fueron los siguientes:

Nombre de la Empresa	Monto de la Proposición (Sin I.V.A.)
Ingeniería y Edificación Baja Son	1,520,685.96

Concluida la revisión y lectura de las propuestas, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción II del Artículo 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, se eligió a uno de los licitantes para que en conjunto con el representante de la Sindicatura Municipal se proceda a la firma de los documentos siguientes: **CATÁLOGOS DE CONCEPTOS, CARTA COMPROMISO Y PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y EROGACIONES.**

Acto seguido, se indica a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante que resulte ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que acredite su existencia legal.

Se hace del conocimiento de todos los presentes, que la entidad convocante, procederá a formular el dictamen respectivo, mismo que servirá de base para emitir el fallo de la **Licitación pública nacional No. PRODEUR-RVE-2023-ROS-LP-03 (LO-61-009-802005996-N-3-2023)**, el cual se llevará a cabo el **28 de Marzo de 2023** a las **12:00** horas en la Sala de Juntas de la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, B. C., quedando todos formalmente notificados de dicha circunstancia.



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística  
Casa Municipal




**PUNTO NÚMERO TRES. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Siendo las 13:09 horas del mismo día, y al no haber otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se levanta la presente Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación pública nacional **No. PRODEUR-RVE-2023-ROS-LP-03 (LO-61-009-802005996-N-3-2023)**, con fundamento a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 62 de su Reglamento. Se anexa lista de Asistencia de los Funcionarios Públicos que estuvieron presentes en esta sesión, así como lista de Asistencia de los licitantes participantes que se presentaron al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones como si a la letra se insertasen. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



**PRODEUR**  
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

Lista de Asistencia de Participantes del Acto de Apertura y Presentación de Proposiciones De La Licitación Pública Nacional No. **PRODEUR-RVE-2023-ROS-LP-02 (LO-61-009-802005996-N-2-2023)**

**"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE TOLUCA ENTRE C. ARTÍCULO 123 Y C. CULIACÁN (ARTÍCULO 71), COL. AMPLIACIÓN CONSTITUCIÓN, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**

Playas de Rosarito, B. C. a 23 de Marzo de 2023

Nombre	Dependencia	Firma
ING. COAHUHTÉPUC	SINDICATURA	
Obed Aspuro Valenzuela	PRODEUR	
Brandon Ramirez Garcia	PRODEUR	



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



**PRODEUR**  
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

Lista de Asistencia de Participantes del Acto de Apertura y Presentación de Proposiciones De La Licitación Pública Nacional No. **PRODEUR-RVE-2023-ROS-LP-02 (LO-61-009-802005996-N-2-2023)**

**"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE TOLUCA ENTRE C. ARTÍCULO 123 Y C. CULIACÁN (ARTÍCULO 71), COL. AMPLIACIÓN CONSTITUCIÓN, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**

Playas de Rosarito, B. C. a 23 de Marzo de 2023

Nombre	Empresa	Firma
DAVID BRACAMONTES P.	I.V.C. BAJA SON	



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal